

DECLARACIÓN DE LA COMUNIDAD DE FUNCIONARIOS DEL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO ANTE PRÓXIMAS ELECCIONES DE RECTOR

Ante la elección de Rector que se definirá este viernes 13 de julio, la comunidad de funcionarios del estamento administrativo de la Usach permanece activa y alerta. En el diálogo permanente con los académicos, en el espacio laboral que nos une, en el trabajo mancomunado que realizamos, los funcionarios hemos expresado nuestras inquietudes y propuestas a quienes tendrán la misión de elegir al próximo Rector.

Creemos que en el contexto de la nueva Ley de Universidades del Estado, quien conduzca la Universidad de Santiago de Chile tendrá el desafío de abrir los espacios de participación que hoy se encuentran cerrados para funcionarios, estudiantes y profesores por horas, así como resolver aquellas problemáticas que a través del tiempo han sido ignoradas y que han puesto en riesgo las relaciones humanas, el patrimonio y prestigio de nuestra institución.

Nos preocupa la negligencia con que se ha actuado en los últimos años frente a irregularidades en la gestión administrativa, faltas a la probidad y situaciones de abuso de poder que lesionan la dignidad de los funcionarios. Y nos sorprende profundamente cómo la autoridad superior, en el contexto de la efervescencia electoral, logra dar celeridad a un sumario administrativo que involucraba una mediática denuncia de acoso sexual.

La misma celeridad esperaron los bibliotecarios que durante cinco años fueron víctima de acoso laboral. La misma celeridad esperan hoy los funcionarios del Departamento de Deportes que desde el año 2015 acusan hostigamiento. La misma celeridad queremos los Gremios ante las denuncias sobre fallas estructurales en la construcción de salas de clases que hacen peligrar la vida de académicos, estudiantes y funcionarios.

Rechazamos la discrecionalidad que ha prevalecido en la toma de decisiones, la falta de políticas y procedimientos, el amiguismo, el clientelismo y el desconocimiento del mérito en las disposiciones que atañen al personal, la intencionalidad encubierta de precarizar a trabajadores administrativos y académicos mediante la masiva condición de “contrata” y “honorarios”, la falta de mecanismos de control de gestión e independencia de las funciones de fiscalización interna.

Aspiramos a una carrera funcionaria con criterios claros y conocidos que regulen el ascenso y el llenado de las plantas de personal, una política para el cambio de escalafón y el acceso a la asignación profesional.

En momentos que se requiere profesionalizar la gestión pública y dotarla de valores éticos, hemos sido testigos del menoscabo de la labor profesional, de cómo las

decisiones del gobierno central atentan contra la moral de los trabajadores, al rebajar la condición de “Jefe Administrativo” a “Analista de Gestión”, al tipificar como “No Académicos” a los Profesores por horas, al perseguir y desvincular a profesionales que denuncian irregularidades, al implementar un sistema cuantitativo y competitivo de medición del desempeño, en vez de fomentar una cultura de respeto y colaboración.

Ante estas situaciones vejatorias la comunidad de funcionarios del estamento administrativo expresa su descontento, pero también su esperanza de construir una Universidad más humana, democrática y equitativa, con oportunidades de desarrollo para todos.

Llamamos a los académicos, por la responsabilidad que les cabe en este proceso, a producir el cambio que la Universidad necesita.

Betsy Saavedra Flores, Presidenta
José Gallegos Pareja, Secretario
Ramón Ávila Honores, Tesorero
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS

Genaro Arriagada Plaza, Director
María Josefina Durán, Directora
ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS

Santiago, 12 de julio de 2018